

№ 83595

№ 83595



4

83595

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD

por Veinte..... años en España, por "SILLA ROTATIVA".....

a favor de

..... Don GAUDENCIO PEREZ FIEL

domiciliado en BILBAO, Camino de los Mimbres n.º 21.....

..... -- MS. --



83595

5.- La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10.- El Modelo de Utilidad a que se contrae la presente Memoria, se refiere a una silla rotativa, ajustable en altura y profundidad, cuya descripción se efectúa con ayuda del dibujo que se acompaña a base del cual se expone la estructura de la silla rotativa al propio tiempo que su funcionamiento.

15.- En dichos dibujos ha sido representada esta silla en sus vistas lateral y posterior, correspondiendo las referencias señaladas a los elementos siguientes:

1.- Cuatro ruedas especiales que llevan juegos de bolas.
2.- Casquillo para introducir en las cuatro patas de la base.

3.- Base metálica con cuatro patas.
4.- Chapa de forma para sujeción de la base a la manilla
5 del elevador.

20.- 5.- Manilla elevadora.
6.- Eje salomónico.
7.- Plato de sujeción del asiento incorporado fijo al eje 6.

25.- 8.- Varilla para sujeción del respaldo al asiento.
9.- Asiento de tablero Okume con goma espuma.
10.- Respaldo de tablero Okume con goma espuma.

20.- Está constituida esencialmente por un soporte (3) de aluminio que tiene cuatro patas en cada extremo de las cuales y en cada base ^{hay} un agujero en el que ajusta un casquillo de estampación (2) que se introduce en el mismo; teniendo este casquillo (2) una forma



83595

5.- un poco más gruesa que el agujero de la base de la pata y dos cortecitos en sus patas para que al introducirlo a presión pueda ceder por la debilidad en dichos cortes y quede ajustado a la base; quedando encajadas en los casquillos o cojinetes (2) unas ruedas de estampación (1) provistas de roldanas de plástico y una espiga con una roldana de muelle en su extremo interior para que al introducirse en el cojinete (2) se contraiga dicha roldana y evite la salida de la rueda (1).

10.- La mencionada base (3) presenta centralmente un tubo vertical que tiene en su interior un casquillo torneado de hierro en el que se introduce un eje (6) salomónico sustentador de la silla propiamente dicha; cuyo eje (6) puede ser elevado o descendido en virtud de una manivela (5) circular intercalada en el mismo, la cual queda sujeta a la base portadora de patas por medio de una pletina de enganche (4).

15.- El asiento (9) y respaldo (10) de esta silla son paralelepípedos rectangulares y constituyen cuerpos independientes dispuestos en forma perpendicular sujetos por dos barras paralelas (8) estando formados por tableros rígidos recubiertos de un tapizado esponjoso; de tal forma que el asiento queda unido al eje de elevación (6) por medio de una placa de ángulo (7).

20.- El funcionamiento de esta silla, es sumamente sencillo, ya que basta accionar a derecha o izquierda la manilla elevadora (5) para conseguir la elevación o descenso del eje (6) y por tanto la del asiento. Al propio tiempo el eje (6) puede girar libremente en su alojamiento por lo que el asiento tiene un desplazamiento circular que es impulsado por el usuario con su propio esfuerzo. Al estar provista de una base con ruedas, la silla es fácilmente desplazable por el suelo en cualquier dirección, ya que las ruedas son orientables.

25.-

30.-

83595



Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que antecede y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

5.- En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

10.- 1ª.- SILLA ROTATIVA, caracterizada porque, está constituida esencialmente por un soporte de aluminio que tiene cuatro patas en cada extremo de las cuales hay unas pequeñas bases y en cada una de ellas un pequeño agujero en el que se ajusta un casquillo de estampación que se introduce en el mismo; teniendo este casquillo una forma un poco más gruesa que el agujero de la base de la pata y dos cortecitos en sus partes para que al introducirlo a presión pueda ceder por la debilidad en dichos cortes y quede ajustado a la base; quedando encajadas en los casquillos o cojinetes unas ruedas de estampación provistas de roldanas de plástico y una espiga con una roldana de muelle en su extremo interior para que al introducirse en el cojinete se contraiga dicha roldana y evite la salida de la rueda.

20.- 2ª.- SILLA ROTATIVA, caracterizada según la reivindicación anterior porque, la mencionada base presenta centralmente un tubo vertical que tiene en su interior un casquillo torneado de hierro en el que se introduce un eje salomónico sustentador de la silla propiamente dicha, cuyo eje puede ser elevado o descendido en virtud de una manivela circular intercalada en el mismo, la cual queda sujeta a la base portadora de patas por medio de una pletina de enganche.

30.- 3ª.- SILLA ROTATIVA, caracterizada según las reivindicaciones 1ª y 2ª porque, el asiento y respaldo tienen forma paralelepípedica rectangular y constituyen cuerpos independientes dispuestos de forma perpendicular sujetos por dos barras paralelas; estan-



83595

do formados por tableros rígidos recubiertos de un material esponjoso, de tal forma que el asiento queda unido al eje de elevación por medio de una placa de ángulo.

5.- 4º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "SILLA ROTATIVA".

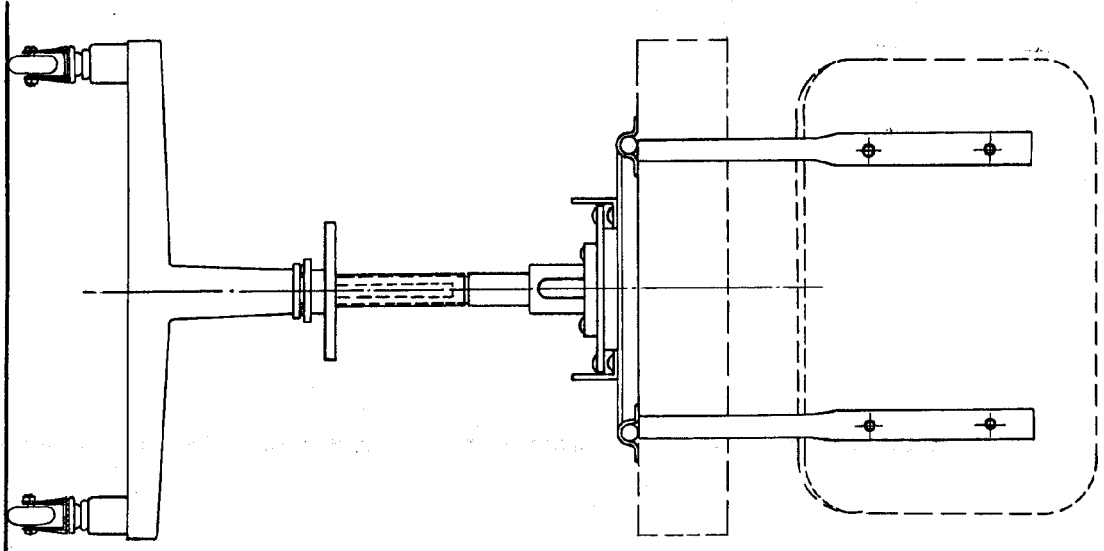
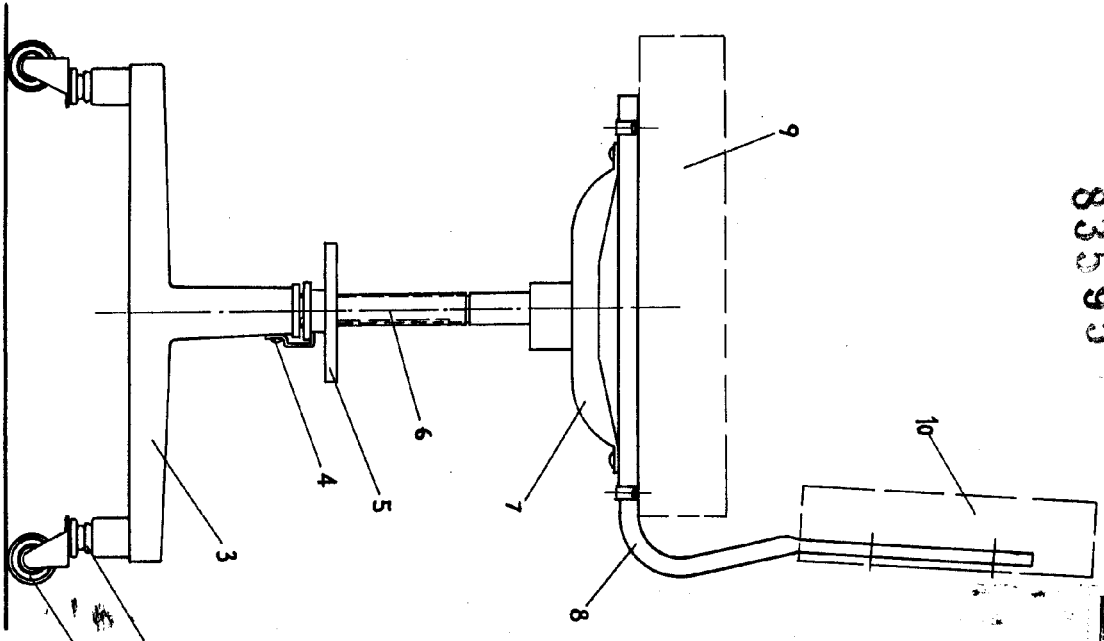
Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 de Octubre de 1960

10.-

ALFONSO UNGRIA

83595



DISEÑO DE
 18 de octubre de 1960
 60